



Club de Atletismo Popular  
Monteresma- La Atalaya

**INTENXITY**  
SPORT

## **Reglamento de la VI Carrera Natural de las Cañadas de Palazuelos de Eresma**

**Artículo 1.** Organización.: El CAP Monteresma-La Atalaya e Intenxity Sport con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma, organizan la 7ª edición de la “Carrera natural de las Cañadas de Palazuelos de Eresma”.

**Artículo 2.** Fecha: La carrera se celebrará el domingo 29 de septiembre de 2019 a partir de las 10:00 horas de la mañana para la carrera de categoría absoluta. Las carreras de categorías infantiles comenzarán una vez concluida la prueba absoluta.

**Artículo 3.** Recorrido: El recorrido de la carrera para la categoría absoluta se realizara por la “Senda verde” sobre el Cordel del Martinete al Rancho de la Tejera, bordeando el río Eresma, el pantano de El Pontón, subida a la Cañada Real, Gamones, camino de los depósitos del agua, Camino de Trescasas y Palazuelos. Presenta dureza media con una distancia de 12,5 kms y un desnivel positivo de 264 m. La salida y la llegada serán en la calle Cañada. Se establece un tiempo máximo de 1h 30´ para finalizar la carrera (7 min/km aprox.). Los participantes que en cualquier punto del recorrido estén por encima de ese horario serán descalificados por personal de la organización y quedando fuera de la carrera. Los pasos horarios se indican en el rutómetro publicado en la página de Facebook <https://www.facebook.com/carreracanadaspalazuelos> .

Las carreras de las categorías infantiles se realizarán en diferentes distancias en función de la edad de los participantes y siempre en el entorno de la Calle Cañada donde se sitúa la meta de la carrera de categoría absoluta.

**Artículo 4.** Participantes: Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, estén federadas o no. El cupo máximo de participantes para la carrera de categoría absoluta será de 200 y de 100 para las categorías infantiles. Las inscripciones se realizarán por estricto orden de inscripción.

Se establecen las siguientes categorías:

### Carreras infantiles

- Chupetines: nacidos en 2014 y posteriores (distancia de 200 m.)
- Prebenjamines: nacidos en los años 2012 y 2013 (distancia de 400 m.)
- Benjamines: nacidos en los años 2010 y 2011 (distancia de 800 m.)
- Alevines: nacidos en los años 2008 y 2009 (distancia de 800 m.)
- Infantiles: nacidos en los años 2006 y 2007 (distancia de 1600 m.)
- Cadetes: nacidos en los años 2004 y 2005 (distancia de 1600 m.)

### Carrera absoluta

- Senior: nacidos entre los años 1979 y 2003
- Veteranos A: nacidos en el año 1978 y 1970
- Veteranos B: nacidos en el año 1969 y anteriores.



Club de Atletismo Popular  
Monteresma- La Atalaya

**INTENXITY**  
SPORT

**Artículo 5.** Inscripciones: Se realizarán a partir del 9 de agosto de 2019 a través del enlace de la plataforma [www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com) que se colgará en la página de Facebook de la carrera <https://www.facebook.com/carreracanadaspalazuelos>.

La cuota de inscripción será de 8,00€ hasta las 23:59 horas del día 27 de septiembre. La fecha límite para las inscripciones on line es hasta el día 27 de septiembre a las 23:59 horas. Las inscripciones el día de la carrera y siempre que haya dorsales libres se realizará entre las 8:30 y 9:30 horas con un precio de 10€. La inscripción en las carreras infantiles será gratuita hasta el día 27 de septiembre y con un precio de 1€ el día de la carrera.

Todas estas inscripciones dan derecho a dorsal, camiseta conmemorativa para la carrera de mayores y buff de regalo para las categorías infantiles, cronometraje, avituallamiento intermedio y final, y duchas en el campo de futbol de La Mina.

Todos los participantes estarán protegidos por un seguro de accidentes y responsabilidad civil que ampare los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo y que este no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes, etc...

Todos los inscritos tendrán derecho a participar en el sorteo de regalos donados por los patrocinadores. El sorteo se realizará antes del comienzo de la prueba y los afortunados recibirán sus regalos en la línea de meta tras la entrega de los premios a los ganadores.

**Artículo 6.** Retirada de dorsales: Se realizará el mismo día de la carrera en la zona de salida y meta entre las 08:30 y las 9:30 horas.

**Artículo 7.** Premios: Se entregará premio a los tres primeros clasificados en cada una de las categorías masculina y femenina y un premio especial al primer atleta local empadronado en el Palazuelos de Eresma. Se entregarán premios a los tres primeros clasificados en las diferentes categorías infantiles.

**Artículo 8:** Avituallamientos de apoyo: La Carrera natural de las Cañadas de Palazuelos contará con un avituallamientos intermedios en los kilómetros 4 y 8 aproximadamente, donde los corredores encontrarán avituallamiento líquido, y avituallamiento líquido y sólido en meta.

**Artículo 9:** Marcaje y mapa: El itinerario estará señalado convenientemente para evitar a los corredores confusiones. Es responsabilidad de cada participante seguir la señalización. El recorrido está explicado con detalle en la página de Facebook de la carrera <https://www.facebook.com/carreracanadaspalazuelos>.

**Artículo 10:** Control de tiempos: La empresa Intenxity Sport será la encargada del sistema de cronometraje. Los tiempos se tomarán mediante sistema de chip o similar. No serán válidos otro tipo de chips diferentes al facilitado por la Organización. Y será responsabilidad del participante la correcta colocación del mismo para su correcta lectura en salida y meta.

**Artículo 11:** Seguridad de la prueba: La organización situará, en determinados puntos del recorrido personal encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono, hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia para intervenir en caso de necesidad. Es obligatorio atender las indicaciones de la organización. Un equipo "escoba", encargado de cerrar la carrera, comprobará el paso de todos los participantes y verificar que no queda nadie en el recorrido. La organización podrá retirar de la carrera, bajo su criterio, a aquellos corredores con problemas físicos evidentes (vómitos, mareos, desorientación, desmayos...) que puedan poner en peligro su salud.



Club de Atletismo Popular  
Monteresma- La Atalaya

**INTENXITY**  
SPORT

**Artículo 12:** Descalificaciones: Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilizando algún medio mecánico para su desplazamiento, corra sin el dorsal visible, o participe con el dorsal de otro corredor lo modifique o manipule, omita el auxilio a otro participante en caso de peligro y no respete alguna de las disposiciones del presente reglamento de la prueba. La observancia del cuidado y respeto medioambiental será de obligado cumplimiento.

**Artículo 13:** Responsabilidades: Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y de realizar la carrera. Lo hacen de manera voluntaria siendo plenamente conscientes de la longitud, desnivel y exigencia física de la prueba. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor, así como por la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante.

Igualmente, se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica oficial expedida, como máximo, tres meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva. Todos los participantes al realizar la inscripción, declaran "Tener una aptitud para la actividad física expresada en el buen estado de salud para la práctica en competición deportiva". Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento.

**Artículo 14:** Modificaciones: El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización y será notificado en la página de Facebook indicada anteriormente. El hecho de realizar la inscripción a la prueba muestra la conformidad y aceptación del participante con este reglamento.

**Artículo 15:** Política de Protección de Datos: Todos los participantes, mediante la formalización de la inscripción aceptan de forma expresa el presente reglamento y dan su consentimiento para que el CAP Monteresma- La Atalaya por sí mismo o mediante patrocinadores o terceras entidades traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo mediante correo electrónico a [capmonteresma@gmail.com](mailto:capmonteresma@gmail.com)